

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

“La representación de Las Relaciones Internacionales de las autoridades del Municipio de Valle Fértil”

Autora: Giselle Slavutzky¹

Introducción

La globalización y los procesos de Integración regional, política, económica y cultural, han creado en América Latina un panorama alentador para las relaciones vecinales.

Podría estimarse que en la mayoría de los casos, la cooperación ha suplido la tradicional visión de la potencial amenaza del uso de la fuerza, característica del ²análisis realista.

Pero esto no implica que no existan diferendos entre los países latinoamericanos (es inevitable pensar en el conflicto que se suscitó entre Colombia y Ecuador, por ejemplo), aunque en general, y sobre todo en el Cono Sur, los conflictos ya no se limitan a la existencia de problemas que requieren de la actuación militar: sobre todo con la aparición del MERCOSUR, se han hecho visibles otro tipo de conflictos.

La **interdependencia** propuesta por Robert Keohane y Joseph Nye (1977), es un intento de resumir las pautas realistas y modernistas; ³*...es una corriente que aparece como consecuencia del tercer debate que se plantea en las relaciones internacionales (Estadocentrismo vs. Globalismo), y se dio en un contexto histórico marcado por los grandes cambios en la economía global de los años 70, principalmente por la relevancia del papel de nuevos actores.*

Keohane y Nye definen a la dependencia como un estado determinado o significativamente afectado por fuerzas externas: ⁴*“Interdependencia significa dependencia mutua, es decir, situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores de distintos países.”*

Ahora, cabe más hablar en estos términos, que en términos tales como militarización o lucha de poder, que sin dejar de existir, conviven en la actualidad con otros fenómenos como el de la competencia y la cooperación.

¹ **Institución:** FACSO- Universidad Nacional de San Juan. 5º año Licenciatura en Ciencias Políticas, orientación en Relaciones Internacionales. Becaria del CICITCA, Proyecto “La participación ciudadana en el diseño de la agenda exterior del Municipio de Valle Fértil” E- mail: ondina1703@hotmail.com Cel.: 0264-154693686

² Ver Hans Morgenthau “Política entre naciones”

³ Llendorozas, Elsa en “Política. Cuestiones y problemas.” Cap. 9, Pág. 322

⁴ Keohane y Nye, 1988. Pág. 22

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

Pero quizás el aporte más importante que la Interdependencia hace, es el **reconocimiento de actores transgubernamentales y transnacionales**. Y aquí es donde cabe detenerse: el realismo consideraba que los Estados eran el único actor internacional y que éste actuaba como un ente autónomico y único; sin embargo, cuando se flexibiliza este supuesto, aparecen también en escena las elites gubernamentales, las provincias y los **municipios** como actores importantes. Cada vez más, las provincias intervienen en la toma de decisiones a través de sus representantes, y más aún, actúan con total autonomía de la política exterior nacional, porque pueden ⁵celebrar convenios internacionales. Lo mismo sucede con otras entidades subnacionales como los municipios, autónomos según nuestra ⁶Constitución.

Es en este marco donde un nuevo concepto toma fuerza: el concepto de **Paradiplomacia**. La Paradiplomacia se refiere a las relaciones internacionales que llevan a cabo las **regiones o entidades subnacionales**, partiendo del supuesto de que **Diplomacia**, es la acción que realiza el **Estado nacional**.

La Provincia de San Juan, que también reconoce la **autonomía municipal** a través de su Constitución, establece en la Sección novena de la misma que “se reconoce autonomía política, administrativa y financiera a todos los municipios... Todos los municipios ejercen sus funciones con independencia de otro poder.” Y se considera como una de sus atribuciones, la **realización de convenios con entes de derecho público extranjero** previo conocimiento de la Cámara de Diputados de la Provincia.

La ⁷ley 6.289 define a los municipios como “la sociedad organizada políticamente en una extensión territorial determinada, con necesarias relaciones de vecindad, sobre una base de capacidad económica para satisfacer los gastos del Gobierno propio, con personalidad jurídica pública.” Esta ley, que rige para los **municipios de 2º y 3º categoría**, también reconoce autonomía a los mismos; por lo tanto, municipios tales como **Valle Fértil** tienen la atribución de crear lazos con otros entes extranjeros.

Pero ¿qué posibilidad existe de entablar relaciones con distintos actores internacionales, cuando los funcionarios municipales, encargados de la conducción y administración del municipio, no conocen siquiera la existencia de esta posibilidad? Veamos el caso del Municipio de Valle Fértil.

⁵ Art. 124 Constitución Nacional

⁶ Art. 123: “Cada provincia dicta su propia Constitución, conforme a lo dispuesto en el art. 5º **asegurando la autonomía municipal** y reglando su alcance y contenido en el orden institucional, político, administrativo, económico y financiero.”

⁷ Ley orgánica de Municipios. San Juan, 1993.

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

La paradiplomacia

Paradiplomacia, se denomina a las prácticas que realizan entidades subnacionales, que le permiten su inserción en el escenario internacional, y la relación con Gobiernos de otros Estados distintos a aquel al cual pertenecen. ⁸“Las prácticas paradiplomáticas son novedosas formas de acción exterior de las regiones subnacionales, distintas de su intervención en la política exterior de modo más subordinado a las prioridades y objetivos del Estado central.”

La inserción internacional de las entidades subnacionales (en adelante ⁹“regiones”) puede realizarse a través de distintos ¹⁰mecanismos:

- *el desarrollo de una cierta representación exterior frente a terceros o ante instituciones comunes;*
- *el establecimiento de acuerdos internacionales o transnacionales;*
- *viajes oficiales de sus representantes políticos en el exterior;*
- *un sistema institucional específico para las relaciones exteriores*
- *desarrollo de distintos ámbitos materiales de actuación exterior.*

Y la proyección internacional de las regiones, puede sustentarse en diversos motivaciones:

“...políticas, culturales, económicas, transfronterizas y las derivadas de la identidad y de la existencia de migraciones. Estas motivaciones van a determinar el contenido de las propias relaciones entabladas... Los factores económicos son las principales motivaciones.”

La mayoría de los autores coincide en que el principal motivo que lleva a las regiones a vincularse con otros Estados, es el fin económico- financiero (aunque sólo lo llamen económico), y con esto me refiero a la necesidad de las mismas de encontrar nuevas fuentes de recursos que les permitan aumentar sus márgenes de autonomía; o que les permitan independizarse del presupuesto nacional-provincial, y de las coparticipaciones que en algunos casos sólo benefician a aquellos que se someten a los designios de las autoridades centrales.

Pero la actuación de las regiones en el sistema internacional, no se limita sólo a la obtención de recursos; también puede considerarse a la paradiplomacia como una oportunidad de los agentes provinciales o municipales para aumentar su participación política, o para constituirse en líderes de un conjunto de municipios y provincias. De igual manera, puede advertirse que las prácticas paradiplomáticas, aparecen cuando no

⁸ Ferrero, Mariano: 2005. Versión de la ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) bajo el título general de “Agendas regionales en escenarios de conflicto”, y celebrado en Córdoba (Argentina), 15-18 de noviembre de 2005.

⁹ Porque de esta manera se refieren la mayoría de los autores que he tomado, a las provincias o municipios.

¹⁰ Francisco Aldecoa Lluzuraga, “Las relaciones exteriores de las regiones: la paradiplomacia”

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

existe un liderazgo fuerte a nivel nacional; o cuando este liderazgo no es legitimado por los líderes locales.

Así planteado, **paradiplomacia, autonomía y liderazgo**, parecen ser conceptos interdependientes.

En este trabajo me referiré específicamente a la paradiplomacia municipal o de las ciudades.

¹¹Se establece que la ciudad se encuentra, en materia de política exterior, ante dos ejes de trabajo: el primero de ellos está dado por las iniciativas que descienden de la esfera de competencia del Estado nacional, es decir, aquellas que a través de la gestión política han podido ser receptadas por el municipio a través de la articulación y la coordinación de éste con los Estados nacional y provincial.

Como segundo eje, encontramos las iniciativas municipales producto de la descentralización, que constituyen una suerte de “política exterior de las ciudades”. Las cuatro áreas principales de acción son las siguientes: el “hermanamiento” entre ciudades de diferentes países; la participación en organismos internacionales y en programas de cooperación internacional; y la vinculación con embajadas y representaciones del exterior.

¹²Alvaro Chagas Castelo Branco, por su parte, sostiene que, “La paradiplomacia municipal es bilateral (por acuerdos de cooperación técnica y de ciudades hermanas), y multilateral por su participación en la ONU, en las redes de ciudades (como la creada en Barcelona en 2004: ‘Ciudades y Gobiernos Locales Unidos’, una especie de ONU de las ciudades) y también regional en las Américas, como la RIAD (Red Interamericana de Alto Nivel sobre Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana) y la red Mercociudades que es más pujante que el Mercosur. La Agenda 21, Río 92 y Habitat 96 crearon una plataforma para los municipios y sus documentos comienzan diciendo que el poder local precisa estar presente pues no se puede hacer política pública sin los poderes locales.”

La participación de las regiones en el sistema internacional, es una característica importante del proceso de globalización: “actuar en lo local y vivir en lo global” no es sólo una frase conveniente; implica que los municipios deben reorientar sus esfuerzos para la consecución de fines más amplios, y que deben reformular sus políticas para insertarse en el contexto, que a su vez, cada vez más los influye.

Así, las distintas modalidades de inserción de las regiones en este mundo global, ya sea a través de hermanamientos, de programas de cooperación, etc., puede advertirse que tienen una finalidad última: permitir a estos entes desarrollarse de manera tal que puedan responder a las demandas crecientes de un mundo cada vez más complejo.

¹¹Carlos Nahuel Oddone, Leonardo Granato y Susana Durán. “Aportes para una mirada local del Mercosur: Las ciudades y los municipios en la Red de Mercociudades” Pág. 14

¹²Alma Arámbula Reyes. “Las Relaciones Internacionales de las Autoridades Locales (Actores Subestatales en las relaciones internacionales)” Pág. 20

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

¹³El municipio

Para Daniel Cravacuore, el municipio constituye la instancia de gobierno más cercana a los ciudadanos, que cada vez realiza funciones más complejas y proporciona nuevos servicios; recepta y articula un número creciente de demandas sectoriales y sociales.

¹⁴*En este plano, el gobierno local presenta como fortaleza respecto de otros niveles de gobierno la posibilidad de establecer una relación más fluida con la comunidad y conocer con más detalle las particularidades económicas, sociales, políticas e institucionales del territorio en el cual tiene que operar.*

Los Gobiernos locales son los **agentes promotores del desarrollo económico y social**. Los cambios producidos a partir de la década del '90 que obligaron a los municipios a hacerse cargo de diversas funciones importaron también una redefinición de las misiones y objetivos de estos y el diseño de nuevos cursos de acción para lograrlos. Así, los Gobiernos municipales deben enfrentar nuevos desafíos que les demandan producir innovaciones de gestión.

El municipio argentino, y por ende también el sanjuanino, es autónomo. Y el municipio al que me refiero es aquel que diseña su propio territorio.

- **Autonomía**

¹⁵*Autonomía significa una mayor potestad en la coordinación y gestión de los recursos en orden a la satisfacción de las necesidades y problemáticas de los habitantes de las ciudades*

Desde esta concepción, un municipio autónomo es aquel que tiene autosuficiencia financiera (puede solventar sus gastos en función de una masa de ingresos que él mismo genera o se ingenia para obtener), y aquel que diseña, ejecuta y controla sus propias políticas públicas, en función de intereses que considera valiosos o convenientes para su comunidad.

- **Territorio**

El ¹⁶territorio local es un entramado de interacciones entre múltiples sujetos que se relacionan entre sí y con el ambiente, natural y construido. Estas relaciones conllevan disputas y acuerdos entre sujetos portadores de intereses, valores y poder e involucran

¹³ A lo largo de la ponencia se utilizará indistintamente "Municipio" y "Departamento", que si bien no significan estrictamente lo mismo, en la Provincia de San Juan ambas se utilizan para referirse a las entidades subnacionales que constituyen la provincia y que se encuentran dotadas según la Constitución Nacional y Provincial de autonomía.

¹⁴ Caminotti y Madoery, citados por Daniel Cravacuore en "Alianzas para el desarrollo local en la Argentina. Nuevos consensos para el desarrollo local"

¹⁵ Carlos Nahuel Oddone, Leonardo Granato y Susana Durán. "Aportes para una mirada local del Mercosur: Las ciudades y los municipios en la Red de Mercociudades" Pág. 5

¹⁶ Claudio A. Tecco "Innovaciones en la Gestión Municipal y Desarrollo Local" en "Innovación en la gestión municipal" Compilador, Cravacuore Daniel.

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

no sólo a quienes operan en los sistemas empresarial y político - administrativo, sino también a un conjunto heterogéneo de individuos y organizaciones de la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, culturales, educativas, etc.), que ejercen presiones para que sus demandas se incorporen a la agenda pública local.

De igual manera, Claudio Tecco estima que el territorio es un constructo social, configurado por redes de actores flexibles, influenciados por los cambios que ocurren y ante los cuales, producen interacciones reconfigurando constantemente los espacios donde se desenvuelven.

Esto implica que ante una modificación en el sistema internacional, que impacta positiva o negativamente en estos territorios, aparecen nuevas configuraciones, diseñadas por los actores involucrados; se trata de una cuestión de “supervivencia”¹⁷.

Este alcance del territorio también modifica el concepto de frontera. Por lo general, entendemos por frontera algo totalmente estático que permite diferenciar a unos de otros. Sin embargo, en un mundo donde cada vez más se necesita del otro para obtener beneficios mutuos, este concepto pareciera no ser el adecuado.

Sergio Rodríguez Gelfenstein propone este concepto de frontera, al cual adhiero:

“es pertinente destacar su (la frontera) contenido sociológico y económico, y expresar que constituye la concreción de una intensa relación y hasta una interdependencia en las diversas manifestaciones de la vida en sociedad, promovida y ejecutada por poblaciones asentadas a uno y otro lado del límite entre dos países...”

La frontera para este autor, tiene una doble perspectiva: la perspectiva lineal, que implica un límite que le permite al estado definir su campo jurisdiccional; y la zonal, que implica la interrelación que se produce entre personas y grupos en materia económica, política, social y cultural

Ahora, ¿cabe alguna duda de la posibilidad de los municipios para relacionarse con entes de otros estados?

Liderazgo

Me había referido con anterioridad a la importancia de un liderazgo fuerte para que el municipio posea una autonomía real, y que en ocasiones, las practicas paradiplomáticas eran utilizadas para que líderes territoriales se conviertan en actores fundamentales a la hora de la toma de decisiones nacionales, es decir, factores influyentes para la

¹⁷ Podría decirse que se habla casi en un sentido darwiniano.

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

implementación de distintas políticas públicas. Pero aún no he desarrollado la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué es un líder?

Según ¹⁸Daniel Cravacuore, un líder es aquella persona que tiene la facultad para armar estrategias y lograr la ejecución de uno o más proyectos superando los obstáculos que se presenten.

Esta acepción del liderazgo, como generador de un impulso innovador, implica que quien encarna el proceso de toma de decisiones, es alguien que goza de una gran legitimidad (no solo de origen, que implicaría el reconocimiento de un líder porque se constituyó como tal por un procedimiento establecido formalmente; sino también de ejercicio, que implica la aceptación del mismo por los principales actores sociales) para llevar a cabo distintas políticas.

Generalmente en el municipio, este líder es el Intendente. Sin embargo, existen otro tipo de líderes informales que pueden llegar a ser tan importantes como éste. Líderes territoriales, líderes provinciales, ¹⁹líderes gubernamentales.

Para abordar esta problemática, hay que recordar que nos encontramos en un contexto nacional, donde por mucho tiempo ha predominado una visión del liderazgo personalista, es decir, donde lo que se tiene en cuenta es la persona que toma las decisiones, y no así el cargo que ocupa o las funciones que cumple. Un contexto donde la mayoría de los líderes provinciales y locales se encuentran ubicados ideológicamente del lado del Justicialismo, cuyo exponente, el Gral. Juan Domingo Perón, se caracterizó justamente por fomentar esta situación.

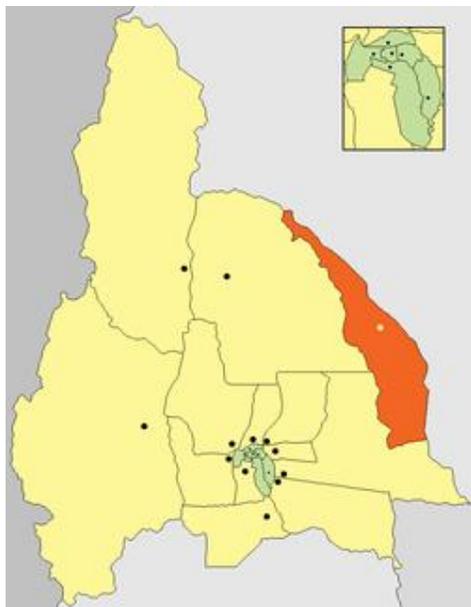
Por supuesto, San Juan no escapa a esta generalidad: El Ing. José Luis Gioja, fue electo como Gobernador de la Provincia de San Juan en 2007 en representación del Partido Justicialista; de la misma manera que el Sr. José Elizondo fue elegido en el mismo año Intendente de Valle Fértil, también por este partido.

El Departamento de Valle Fértil

¹⁸ “El Origen de la Innovación en el Gobierno Local y sus Actores”, en “Innovación en la gestión municipal”, Daniel Cravacuore compilador.

¹⁹ Líderes que emergen en la estructura organizativa del Municipio, distintos al Intendente. (Pueden ser Secretarios, Directores de área, etc.)

Séptimas Jornadas de Medio Oriente



MAPA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

DEPARTAMENTO DE VALLE FÉRTIL

GRAN SAN JUAN

La Villa de San Agustín fue fundada el 4 de Abril de 1788 por Don Pedro Pablo de Quiroga, marqués de Sobremonte, gobernador intendente de Córdoba; pero fue recién en 1935 cuando Valle Fértil se constituyó en Municipio con sus límites actuales, y como Departamento independiente. Limita al norte con el Departamento de Jáchal, al sur con el Departamento de Caucete, al oeste con ambos Departamentos y al este con la provincia de La Rioja.

Valle Fértil es un ²⁰municipio de Tercera Categoría ²¹(tiene una población de 6.289 habitantes) cuya Villa Cabecera es la Villa de San Agustín y sus principales localidades son: Astica, Baldes del Rosario, Chucuma, Los Baldecitos y Usno.

Al igual que el resto de los Municipios de Tercera categoría, se rige por la Ley provincial N° 6.289 (Ley de Municipalidades), y su organización política es la siguiente: 1 (un) Intendente, que dura 4 (cuatro) años en sus funciones y tiene la posibilidad de ser reelecto por un período consecutivo; 1 (un) Concejo Deliberante, formado por 5 (cinco) concejales que también duran 4 (cuatro) años en sus funciones.

En las elecciones de 2007, resultaron electos, como Intendente municipal, Francisco Elizondo (Partido Justicialista), y como concejales, José Torres -Presidente del Concejo Deliberante- y Juan Carlos Figueroa (Partido Justicialista); Ernesto Contreras y Juan Castro (ex lavagnismo) y Carlos Fabris (Partido Bloquista).

Valle Fértil es, principalmente, un Departamento agrícola; pero su principal atractivo es el turismo, ya que en este Departamento se encuentra el Valle de la Luna (Ischigualasto), reconocido hace algunos años como patrimonio de la

²⁰ La Constitución de la Provincia de San Juan establece la categorización de los municipios en base a su población: Primera categoría, municipios de más de 30.000 habitantes; Segunda categoría, municipios de mas de 10.000 habitantes; Tercera categoría, municipios de entre 2000 y 10.000 habitantes.

²¹ INDEC, Censo Nacional año 2001.

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

humanidad.²² “Con valiosos restos fósiles del período triásico y asombrosas formaciones geológicas, el Parque Provincial Ischigualasto constituye uno de los puntos turísticos más importantes de la provincia y del país. La necesidad de preservar el lugar como centro de investigación científica condujo a obtener el reconocimiento y la protección de la UNESCO. En el año 2000, el Parque fue declarado Patrimonio Natural de la Humanidad.”

Ischigualasto, es la parada obligada cuando visitan la provincia funcionarios nacionales (Alicia Kirchner, por ejemplo pasó un fin de semana completo en el Valle de la Luna), y representantes de otros Estados. (Anthony Wayne, embajador estadounidense en la Argentina, o más recientemente, la delegación árabe, pasaron también por allí)²³ “En Gobierno dicen que pasaron un apuro el viernes en el Valle de la Luna. Cuentan que a los embajadores (por la delegación árabe) les prepararon un ágape de jamón crudo, otras carnes y vinitos dulces, pero que los diplomáticos no pudieron probar esos manjares porque se los impide la religión.”

De igual manera, existen varios puntos geográficos en el territorio departamental que también son atractivos para turistas, provinciales, nacionales y extranjeros.

Ischigualasto



Ischigualasto es un paisaje del período Triásico de la Era Mezozoica que se encuentra en la Provincia de San Juan, en Valle Fértil (70% aprox.) y Jáchal (30% aprox.); y es una reserva paleontológica, porque allí se encuentra la evidencia mas completa de este lapso de la historia de la humanidad.

En 1972, se constituyó en Parque provincial por la Ley n° 3.666; en el año 2000 fue declarado como Patrimonio Natural de la humanidad por la UNESCO, y en el año 2004, se creó por la Ley provincial n° 7.674 el Ente administrador de Ischigualasto, una repartición de la Secretaría de Estado de Turismo, Cultura y Medio ambiente que se encarga de la preservación de las condiciones actuales y naturales del parque, de la administración de los recursos destinados a este propósito y de la contratación y provisión de recursos humanos que se dirijan a su consecución. A su cargo se encuentra un Director, elegido por el Gobernador de la Provincia (es un cargo político, que en este momento es ocupado por Juan Carlos Salica)

²⁴ Se trata de una de las áreas más importantes en el esquema de la Secretaría de Estado de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, que conduce Dante Elizondo, porque le tocará administrar un organismo en el que el Gobierno Provincial apuesta fuerte para

²² En www.fundacionbataller.org.ar

²³ Diario de Cuyo, 12 de Octubre de 2008. Pág. 6, SIN FUEROS

²⁴ Diario de Cuyo, 9 de Diciembre de 2007. Formato electrónico

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

el 2008 para incrementar la cantidad de turistas que visitan el parque.

Relaciones Internacionales en el municipio de Valle Fértil: Posibilidades, liderazgo y autonomía

La mayoría de las prácticas paradiplomáticas que registra el Municipio de Valle Fértil, tienen que ver con la recepción de delegaciones de algunos países que visitan la Provincia de San Juan en cumplimiento de sus actividades corrientes. Generalmente, se trata de embajadores, cónsules, consejeros o algún otro funcionario que tiene a su cargo la representación de algún asunto de un país distinto a la Argentina, que llega a la provincia con la finalidad de firmar algún convenio con el Gobierno provincial, o dejar constancia del interés o importancia que reviste la relación entre este Gobierno y el país al cual este funcionario representa. A su vez, el Gobierno, a través del propio Gobernador dirige a estos representantes a distintos puntos que considera importantes y por los cuales siente orgullo. Estos puntos son:²⁵ Veladero, que constituye la manifestación más importante de la principal actividad económica de la Provincia (la minería), y que da muestra también de otro tipo de actividad paradiplomática que lleva a cabo la provincia con las empresas transnacionales; la propuesta a participar en el Cruce de los Andes, recorrido que haría el Gral. San Martín cuando trataba de libertar las Américas y que este año fue documentado por varios medios de comunicación nacionales.

El otro punto importante, es el Valle de la Luna, Ischigualasto, en el Departamento de Valle Fértil.

Lo curioso es que mientras en el primer destino, el Gobernador y la comitiva provincial, junto al delegado internacional, son recibidos por quien es el “dueño de casa” (el gerente de la empresa o algún equivalente); en Valle Fértil, estos mismos actores sólo son acompañados eventualmente por el Intendente municipal. Quien se pone los zapatos de dueño de casa es el propio Gobernador, el Secretario de Turismo o en su defecto, el Director del Ente administrador de Ischigualasto.

A simple vista, puede advertirse que el Intendente y el Gobierno municipal que éste representa, no son “parte” o no son representativos del lugar al cual llega este grupo de extranjeros.

Japón, por ejemplo ha solicitado la exposición de una muestra sobre el periodo triásico en su territorio, y sobre todas las bondades que Ischigualasto materializa, pero dicho pedido ha sido viabilizado a través del Gobierno provincial (Relaciones institucionales del Gobierno, Secretaría de Turismo); el Gobierno municipal casi no advierte que estas prácticas se realizan con total normalidad día a día frente a sus narices.

²⁶ *La gente del Museo de Ciencias Naturales empezó a soñar con esta muestra en el 2005. Un año después, el Gobierno le puso la firma a la financiación de esta exhibición, la más importante jamás realizada en la Argentina no sólo por el tamaño, sino por la calidad de representación y puesta en*

²⁵ Veladero, es una planta que se encuentra en el Departamento de Iglesia, y que tiene por finalidad la extracción de minerales metalíferos como el oro, a cuyo cargo se encuentra la empresa canadiense Barrick Gold.

²⁶ Diario de Cuyo, 7 de Septiembre de 2008. Formato electrónico

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

escena. A partir de ahí, se contrató un ejército de profesionales y estudiantes para hacer las corporizaciones, como se les dice a las representaciones de animales como si estuvieran vivos... Mediante un convenio firmado con la provincia, hace dos años, se asignó 1,2 millones de pesos para trabajar en la muestra. La idea es que los dinosaurios se conviertan en los embajadores del turismo sanjuanino y que logren posicionar a Ischigualasto y San Juan entre los principales destinos turísticos de Argentina gracias a la paleontología y la geología.

Esto se debe a que el principal atractivo turístico del Departamento (Ischigualasto), con la excusa de respetar y preservar este “patrimonio de la humanidad”, es gestionado por el Gobierno provincial; lo que deja a las autoridades municipales sin muchas más opciones a la hora de ofrecer un abanico de posibilidades a aquellos con quienes podría relacionarse para constituir alianzas estratégicas en pos de crear condiciones propicias para aumentar sus márgenes de autonomía.

Así, la cooperación, los hermanamientos, la firma de convenios, parecen ser realidades muy lejanas a las autoridades vallistas, ya que sólo pueden advertir que esta posibilidad le corresponde a la provincia.

A principio de año, el Concejal Fabris, representante del ²⁷bloquismo, presentó un proyecto de Ordenanza municipal que establecía el pago de un ²⁸canon por la venta de tickets que realiza el Ente en el Parque provincial Ischigualasto. Proyecto al cual el Secretario de Turismo provincial (Partido Justicialista) se opone rotundamente, argumentando que cuando el Municipio ha necesitado fondos para la realización de algunas fiestas departamentales, la Secretaria ha “subsidiado” su costo; y que esto constituye una devolución y reconocimiento por la oportunidad y uso que Ischigualasto representa.

Otra cuestión a tener en cuenta, es que el pasado 17 de Octubre se presentó en la Provincia el programa provincial de Desarrollo Local, conducido por el Ministerio de la producción provincial, al cual el Municipio de Valle Fértil adhirió. Entonces el desarrollo local, parece ser también gestionado por el Gobierno provincial, con consentimiento del Municipio.

Esto podría llegar a explicarse si se compara el liderazgo que representa el Intendente municipal con el del Gobernador Gioja. Las últimas elecciones (las segundas para este militante justicialista) lo llevaron a la gobernación de la provincia con el 61% de los votos; mientras que el Intendente continuó con la ola arrastre que algunos municipios siguieron. Incluso, la banca departamental en la Cámara de Diputados casi queda en manos de UNA. Lo mismo sucedió con la mayoría de los municipios sanjuaninos (²⁹exceptuando a Rawson, Pocito, Albardón, Capital.)

²⁷ El Partido Bloquista es un partido provincial que se crea en 1919 por iniciativa de los hermanos Cantoni como una rama del radicalismo nacional.

²⁸ El 10 %

²⁹ Los dos primeros, casualmente, son los dos municipios que más prácticas paradiplomáticas registran. Los Intendentes de ambos departamentos, visitan constantemente Chile y Europa en persiguiendo inversiones para desarrollar distintas actividades que considera estratégicas, o en busca de programas internacionales que le permitan alcanzar este cometido. El Intendente de Pocito, Sergio Uñac, incluso forma parte de la Red Iberoamericana de Municipios; y meses atrás se inauguró en dicho Departamento una agencia de desarrollo con el aval y apoyo de esta entidad internacional.

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

Es difícil contrariar la autoridad de un agente con tanto apoyo popular y que inspira una rígida disciplina partidaria: hoy, las ³⁰relaciones entre los municipios y las provincias pueden advertirse como relaciones de completa sumisión a las aspiraciones del Gobierno provincial, es decir, al líder legal y natural y al Partido político que éste representa.

³¹*Yo creo que está apareciendo un turismo en serio en la provincia... Esto además de una promoción importante de las cosas locales, que incluyen por supuesto nuestra bandera máxima que es Ischigualasto, con una exposición fija e itinerante de réplicas de dinosaurios que va a ser única en el mundo.*

Sin embargo esto no explica totalmente lo que sucede en Valle Fértil y su pérdida de poder a través de la cesión de esta importante “empresa”.

Conclusiones

Tras lo expuesto, podemos advertir algunas cuestiones básicas:

En primer lugar, que las principales actividades paradiplomáticas que lleva a cabo el Municipio de Valle Fértil son la recepción de embajadores o delegaciones internacionales y por la promoción turística de Ischigualasto en distintos puntos del planeta (recordemos la propuesta de Japón).

En segundo lugar, que las políticas municipales destinadas a entablar relaciones con otros Estados o con actores de otros Estados, en el caso de Valle Fértil, son gestionadas por el Gobierno provincial; sobre todo en cuanto a las relaciones turísticas internacionales se refiere, esta actividad le compete a la Secretaría de Turismo de la Provincia y particularmente al Ente administrador de Ischigualasto creado en 2004 por la Ley n° 7.674.

En tercer lugar, que la gestión de las actividades paradiplomáticas del Municipio de Valle Fértil, se hacen independientemente de la presencia del Intendente municipal; específicamente, podríamos hablar de que se ha creado una división del trabajo que implica que todas las cuestiones conducentes al desarrollo municipal, quedarían bajo la orbita del Gobierno provincial, y todas aquellas cuestiones que responden al diario funcionamiento administrativo del Municipio, a cargo del Gobierno municipal.

En cuarto lugar, se observa que la capacidad de gestión de sus propias prácticas paradiplomáticas, dependen de la capacidad de liderazgo del Intendente municipal y su relación con el líder natural y legal provincial.

En quinto lugar, el desarrollo de estas prácticas depende también, de la capacidad de gestión de las autoridades locales; su capacidad innovativa, sus objetivos inmediatos, etc.

Por último, podemos resumir estas premisas diciendo que, la capacidad del municipio de Valle Fértil de crear lazos con otros Estados o actores de otros Estados, depende, de la representación e importancia que las autoridades municipales le otorgan a las relaciones internacionales como posibilidad de desarrollo autónomo del territorio que construyen socialmente día a día.

³⁰ Todos los municipios sanjuaninos tienen Intendentes Justicialistas.

³¹ Diario de Cuyo, 13 de Septiembre de 2008. Entrevista al Gobernador José Luis Rioja. Formato electrónico

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

Bibliografía

- "Poder e Interdependencia. La política mundial en transición." Keohane, Robert; Nye, Joseph. Ed. GEL. 1988
- "Democracia, Mercado, Terrorismo, Guerra preventiva" Mendoza, Oscar. Ed. Fundación Universidad. 2005
- "Política. Cuestiones y problemas" Aznar, Luis; De Luca, Miguel. Ed. Ariel. 2006
- "El mundo contemporáneo: Historia y problemas" Aróstegui, J; Buchrucker, C; Saborido, J. Ed. Biblos. 2001
- "Historia económica política y social de la Argentina" Rappoport, Mario. Ed Ariel. 2005
- "Regionalismo, autonomía y regímenes internacionales", Michael KEATING
- "Gobernar las ciudades- región: política, economía y desarrollo", Michael Keating
- "Aportes para una mirada local del Mercosur: Las ciudades y los municipios en la Red de Mercociudades" Carlos Nahuel Oddone, Leonardo Granato y Susana Durán. CEDEX, Universidad de Palermo.
- "Las Relaciones Internacionales de las Autoridades Locales (Actores Subestatales en las relaciones internacionales)" Alma Arámbula Reye; Gabriel Mario Santos Villarreal. Servicios de Investigación y análisis, Subdirección de Política Exterior. Gobierno de México. 2008
- "Las relaciones exteriores de las regiones: la paradiplomacia". Francisco Aldecoa Luzarraga. Artículos Pontis
- "La glocalización en acción: regionalismo y paradiplomacia en argentina y el cono sur latinoamericano" Mariano Ferrero. En formato electrónico en www.reei.org
- "La frontera: un concepto múltiple, una visión diversa." Sergio Rodríguez Gelfenstein
- "Regionalismo, autonomía y regímenes internacionales", Michael KEATING
- "Municipios Argentinos: Potestades y Restricciones Constitucionales para un Nuevo Modelo de Gestión Local" Mónica Silvana Iturburu. 2º Edición. INAP
- "La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas", Daniel Cravacuore, Sergio Ilari y Alejandro Villar. Editado por Universidad Nacional de Quilmes
- "Alianzas para el desarrollo local en Argentina. Experiencias, aprendizajes y desafíos" Daniel Cravacuore, Coordinador.
- "Experiencias positivas en gestión local". Daniel Cravacuore, Gustavo Badia. Universidad Nacional de Quilmes. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- "Innovación en la Gestión Municipal". Daniel Cravacuore, Coordinador.
- "Planificación Estratégica en tiempos de crisis. La necesidad de la permanente readecuación metodológica". Patricia Pintos, Diego Delucchi, Jorge Longo, Agustina Pereira.

- "Los desafíos del siglo XXI en América Latina. Democracia, desarrollo e integración" Fioretti, Mariela Silvana, Ortega, Laura Lorena. Trabajo presentado en el VII Congreso Nacional sobre Democracia. 2006